

PS/ MLJ

## AUTORIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE INSTALACIÓN DE: COSMÉTICOS


Haciendo uso de las atribuciones que me están conferidas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 18 del Real Decreto 1599/97, de 17 de octubre sobre productos cosméticos, modificado por los Reales Decretos 2131/2004 de 29 de octubre y 209/2005, de 25 de febrero, a propuesta de la Subdirección General de Productos Sanitarios, y visto el informe de fecha 13 de mayo de 2010 del Área de Sanidad de la Delegación del Gobierno en Barcelona.

Emito AUTORIZACIÓN de actividades, en las condiciones siguientes:

<b>DENOMINACIÓN DE LA EMPRESA:</b> ENVASATS FRANPACK, S.L.	<b>NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:</b> 8698CS
<b>SEDE SOCIAL O DOMICILIO SOCIAL:</b> c/ Plaza Nueva, 1 - 08130 - Sta Perpetua de Mogoda - Barcelona - Telf.: 935600162	
<b>ACTIVIDADES PROPIAS:</b> Control, Acondicionamiento, Envasado, Etiquetado c/ Plaza Nueva, 1 - 08130 - Sta Perpetua de Mogoda - Barcelona	
<b>ACTIVIDADES CONCERTADAS:</b> Control: LABG2 LABORATORIS, S.L.L. - 8776LC, C/ De Baix nº 34-36 Local 3 - 08184 - Palau Solita i Plegamans - Barcelona	
<b>CATEGORÍAS DE PRODUCTOS:</b> COSMETICOS	
<b>TIPOS DE FORMAS DE PRESENTACIÓN:</b> Soluciones, Emulsiones, Geles	
<b>TÉCNICO RESPONSABLE:</b> POUS TORRELLAS, ANGEL'S <b>TITULACIÓN:</b> LICENCIADA EN FARMACIA	

Esta autorización será válida hasta el 23/08/2015, siempre que no varíen las condiciones en la que se concede. Podrá ser revalidada a solicitud del interesado, formulada con anterioridad al último trimestre de su vigencia.

Madrid, a 23 de agosto de 2010  
LA DIRECTORA DE LA AGENCIA ESPAÑOLA DE  
MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS SANITARIOS



Cristina Avendaño Solá

Queda hecha constancia en la  
sección correspondiente:

LA SUBDIRECTORA GENERAL DE  
PRODUCTOS SANITARIOS



Mª Carmen Abad Luna